

**Declaración con ocasión del Día Internacional para Erradicar la Fístula
Obstétrica del Dr. Babatunde Osotimehin, Secretario General Adjunto de las
Naciones Unidas y Director Ejecutivo del UNFPA, el Fondo de Población de las
Naciones Unidas**

Nueva York, 23 de mayo de 2014

Este año, el tema del Día Internacional para Erradicar la Fístula Obstétrica, “Seguir la fístula – Transformar vidas”, refleja un avance importante en la erradicación de este trastorno prevenible que afecta a unas dos millones de mujeres y niñas en países en desarrollo.

La fístula obstétrica pone de relieve las desigualdades persistentes en el mundo en el acceso a la atención médica y en los derechos humanos básicos. La mayoría de las mujeres que padecen de la fístula, un orificio en el canal del parto causado por la obstrucción prolongada del trabajo de parto, permanecen sin tratar durante sus vidas enteras y es fácil que el trastorno vuelva a ocurrir en mujeres y niñas cuya fístula haya sido tratada quirúrgicamente pero que reciben poco o ningún seguimiento médico y posteriormente vuelven a quedarse embarazadas.

Para tratar la fístula y facilitar atención médica de seguimiento a mujeres, debemos saber más sobre cuántas mujeres y niñas necesitan servicios y dónde viven. En la mayoría de los casos, el estigma obliga a las mujeres que viven con la fístula a permanecer escondidas y las aísla de sus familias y comunidades. Al realizar un seguimiento y registro sistemático de cada mujer y niña que padece de la fístula obstétrica, podemos realizar avances importantes en mejorar su bienestar e incrementar las posibilidades de la supervivencia de sus bebés en embarazos posteriores.

Eliminar la crisis sanitaria de la fístula obstétrica requiere fomentar las capacidades de los países para ofrecer acceso a servicios de la salud reproductiva y sexual equitativos y de alta calidad, incluidos la planificación familiar y cuidados de maternidad, sobre todo la atención integral obstétrica de urgencia. El seguimiento y tratamiento de todos los casos de la fístula es crucial, pero también es necesario que los países tomen medidas para prevenir la fístula, abordando las causas médicas y socioeconómicas subyacentes, eliminando las desigualdades sociales y económicas por motivos de género, previniendo el matrimonio infantil y la procreación a edad temprana y fomentando la educación, sobre todo para las niñas.

Con el fin de abordar la descuidada violación de derechos humanos y de la salud de la fístula obstétrica, el UNFPA, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, junto con sus socios en todo el mundo, lanzó hace una década la Campaña mundial para Erradicar la Fístula. Se han hecho grandes avances. Con el apoyo del UNFPA, 47.000 mujeres y niñas se han sometido a cirugías para reparar sus fístulas.

Organizaciones asociadas han facilitado tratamiento a muchas más mujeres y niñas que viven con la fístula. Sin embargo, queda mucho por hacer y mucho más apoyo e impulso son necesarios para permitir que la Campaña amplíe su alcance para llegar a todos los rincones del mundo donde las mujeres que padecen de la fístula permanecen aisladas y a menudo sin conocimiento de la disponibilidad o incluso la posibilidad del tratamiento.

Ha llegado el momento para poner fin a la fístula obstétrica y abordar las circunstancias que la perpetúan, incluidos la pobreza, la falta de acceso a atención médica, el matrimonio infantil y la procreación a edad temprana. Contamos con los recursos y los conocimientos. Lo que necesitamos ahora es la voluntad política para elevar la condición de las mujeres y las niñas, rectificar las desigualdades y proteger los derechos humanos de cada mujer y cada niña para que la fístula jamás vuelva a socavar la salud, bienestar, dignidad y capacidad de una persona para participar y contribuir a sus comunidades.